



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:5957/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 73/18 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución; y,

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Resolución Nro. 73/18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en la Asignatura “Práctica Gramatical del Italiano (con extensión a Gramática Italiana II) - Sección Italiano” de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, los miembros propuestos en los Art. 2° y 3° de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

m

